

Términos de Referencia

Consultoría Servicios:

Consultoría para la realización de la fase de iniciación de la Alianza Colaborativa para la Agricultura Regenerativa en el Gran Chaco Argentino

Fecha de Emisión: 05 de mayo de 2023

Fecha límite para recepción de Preguntas aclaratorias: 05 de mayo de 2023 11:00 a.m. Hora Local Colombia

Fecha y Hora de Cierre: 12 de Mayo, 18:00 Hora local Colombia

Los interesados que hayan recibido este documento deben contactar – vía correo electrónico a Mariana Jaramillo (m.jaramillo@tnc.org) y proveer datos de contacto (nombre, correo electrónico, número de teléfono) para hacerles llegar posibles comunicaciones u enmiendas a estos TDR.

Cualquier interesado que no nos haya enviado sus datos ni su interés claro en postular a esta consultoría, asume completamente la responsabilidad en el eventual caso que no reciba comunicaciones previas a la fecha de cierre.

El lanzamiento de esta convocatoria no implica compromiso alguno de adjudicación por parte de TNC, ni la obliga a cubrir ninguno de los costos asociados con la preparación o presentación de una solicitud.

I. GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
TNC	The Nature Conservancy / Conservación de la Naturaleza
R2A	Agricultura y Ganadería Regenerativa
EbA	Adaptación basada en Ecosistemas
MEL	Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje
NDC	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional
NAP	Planes de Adaptación Nacional
SDG	Objetivos de Desarrollo Sostenible
NBSAP	Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción
ESMS	Sistema de Manejo Social y Medioambiental

I. RESUMEN DE LA CONVOCATORIA

DIA DE PUBLICACIÓN	05 de mayo de 2023
OBJETIVO	El contratista deberá llevar a cabo las actividades necesarias para completar la fase inicial de la Alianza Colaborativa para la Agricultura Regenerativa en el Gran Chaco Argentino, de manera que disponga de mecanismos de gobernanza claros (basados en los antecedentes de la colaboración), convoquen e integren nuevos actores que sean relevantes y potencien el intercambio de conocimiento sobre la agricultura basada en ecosistemas en el Gran Chaco Argentino
DEPENDENCIA DE TNC EN LA QUE SE VA A RADICAR	Programa Paisajes Futuros / Estrategia R2A Latinoamérica E- mail: m.jaramillo@tnc.org La dependencia señalada arriba es el único punto de contacto para la recepción de estos documentos
Fecha para enviar respuestas a preguntas aclaratorias	08 de mayo de 2023 5:00 p.m. Hora Local Colombia
Fecha límite para la recepción de aplicación técnica y propuesta económica	12 de mayo de 2023, 18:00 hora local colombiana e-mail: m.jaramillo@tnc.org
Tipo de contrato: contrato de servicios	Contrato precio fijo / no reembolsable
TNC seleccionará la mejor propuesta de acuerdo con el criterio de evaluación descrito en estos Términos de Referencia	

III. CONTEXTO

Al ser la región de más biodiversidad y la mayor exportadora neta de alimentos del mundo, América Latina experimenta una enorme tensión entre la producción agrícola y la conservación de la naturaleza. El sector agrícola es vital para la economía y la alimentación de la región, pero también es el principal responsable del 70 % de la pérdida de hábitat y del consumo de agua dulce. Una alternativa viable para resolver esta situación es que la agricultura adopte un enfoque de Adaptación basada en Ecosistemas (EbA, por sus siglas en inglés) para así mantener y mejorar los servicios ecosistémicos y hacer posible un futuro resiliente al cambio proyectado en el clima, y priorizar las oportunidades de un bienestar humano (seguridad alimentaria, mejores medios de vida, etc.) que esté respaldado en una recuperación verde.

A pesar de la existencia de ejemplos a escala local, las prácticas basadas en principios EbA no están escalando lo suficiente como para afrontar las amenazas al clima, la seguridad alimentaria y el medio ambiente. En ese contexto, cinco países de América del Sur, Argentina, Colombia, Ecuador, Perú y Paraguay han decidido darse una oportunidad para mejorar la política de producción alimentaria, mediante la demostración y la acción colectiva. Se trata de un programa de 6 años de duración conocido como "Implementación y Financiamiento de la Adaptación basada en Ecosistemas (EbA) por el Sector Agroalimentario para reducir el riesgo climático y los impactos ambientales en América Latina" (en adelante denominado Paisajes Futuros).

Paisajes Futuros transformará 3 millones de hectáreas de tierras agrícolas en paisajes regenerativos que mejorarán el clima, la biodiversidad y la productividad, y beneficiarán a los productores. Uno de sus componentes consiste en la creación de una "Plataforma Multi-Actor" que funcionará como motor colaborativo para lograr el cambio con la participación de los gobiernos, las empresas, los investigadores, la sociedad civil y los productores a través de acciones innovadoras colectivas para escalar la agricultura EbA R2A. Cada país constará de un centro o plataforma nacional adaptada al contexto local, las condiciones políticas y los mecanismos financieros disponibles y se ocupará de aplicar los enfoques EbA R2A a partir de una estrecha colaboración con los productores, los programas gubernamentales y el sector privado.

En particular en la Argentina, ya existe una propuesta de plataforma colaborativa para la agricultura regenerativa que sirve de antecedente válido para el desarrollo de la Alianza que aquí se propone para el Gran Chaco Argentino. Esta plataforma tiene un recorrido que estableció las bases de un funcionamiento que puede mejorarse en un plazo de tres años, mediante la incorporación de actores y la definición de los objetivos (el "qué"), los mecanismos y procedimientos de implementación (el "cómo") y las razones (los "porqués") de un Alianza superadora. En este sentido, y para avanzar en el escalamiento de las prácticas EbA en el Gran Chaco Argentino, resulta fundamental retomar esfuerzos para que la Alianza finalice la fase de Iniciación y pase a la fase de diseño, implementación y desarrollo. Por ello, el objetivo de la presente consultoría es el siguiente:

IV. OBJETIVO

El contratista deberá llevar a cabo las actividades necesarias para completar la fase inicial de la Alianza Colaborativa para la Agricultura Regenerativa en el Gran Chaco Argentino, de manera que disponga de mecanismos de gobernanza claros (basados en los antecedentes de la colaboración), convoquen e integren nuevos actores que sean relevantes y potencien el intercambio de conocimiento sobre la agricultura basada en ecosistemas en el Gran Chaco Argentino.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para cumplir con el objetivo general de esta consultoría, se formulan los siguientes objetivos específicos:

1. Establecer una estructura de gobernanza y una narrativa para la Alianza, que se basen en los logros alcanzados en la colaboración preexistente en el Gran Chaco Argentino. Este objetivo deberá generar

los respectivos documentos de gobernanza y una hoja de ruta que detalle los próximos pasos hasta su adopción definitiva.

2. Identificar otros actores relevantes que estén interesados en integrarse a la Alianza Colaborativa para la Agricultura Regenerativa en el Gran Chaco Argentino; promover el intercambio que sea necesario para formalizar los acuerdos básicos, por ej. mediante acuerdos o memoranda de entendimiento entre los distintos actores.
3. Identificar y sistematizar la información sobre la agricultura y la conservación en el Gran Chaco Argentino, de modo de potenciar el conocimiento existente y aplicarlo al logro de un esquema EbA R2A.

VI. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA SER REALIZADAS

1. ***Establecer un esquema de gobernanza y una narrativa propia basada en los avances de colaboración preexistente en el Gran Chaco Argentino; generar los documentos de gobernanza y una hoja de ruta que detalle los próximos pasos.***

Los productos específicos esperados para esta actividad son:

Producto 1. Documentos en formato Word, PDF y esquemas en Miro /Excel con los siguientes contenidos:

- Definición de un esquema de gobernanza para la Alianza, el cual permita su funcionamiento bajo criterios de practicidad y eficiencia y con responsables y procesos definidos. Esto incluye al menos la definición de protocolos de relacionamiento entre actores, mecanismos de comunicación, proceso de toma de decisiones, códigos de conducta, modelos de financiamiento de corto y largo plazo, manuales operativos, entre otros.
- Delinear una hoja de ruta que detalle los objetivos de la Alianza, así como también las actividades y los responsables para lograr el posicionamiento y adecuado funcionamiento de esta durante los próximos 3 años que permita aunar esfuerzos para escalar la transformación del sector agropecuario a sistemas regenerativos en el Gran Chaco Argentino;
- Proponer una narrativa propia y otros contenidos para presentar a posibles nuevos miembros de la Alianza;
- Definir mecanismos de comunicación entre los socios de manera de dar seguimiento a los avances alcanzados; y
- Establecer un esquema de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje para la Alianza.

2. ***Identificar otros actores relevantes que estén interesados en integrarse a Alianza Colaborativa para la Agricultura Regenerativa en el Gran Chaco Argentino; promover los intercambios que sean necesarios para formalizar los acuerdos básicos (por ej. memoranda de entendimiento entre actores).***

Los productos específicos esperados para esta actividad son:

Producto 2. Documentos en formato Word, PDF y esquemas en Miro /Excel con los siguientes contenidos:

- Identificación y selección de líderes del proceso (o influenciadores) entre las organizaciones y los participantes de talleres anteriores basados en los documentos y mapeo de actores realizado en dichos talleres.
- Delinear una estrategia de presentación de la Alianza Colaborativa para la Agricultura Regenerativa en el Gran Chaco Argentino ante actores potencialmente interesados en integrarla;

- Coordinar la convocatoria, la elaboración de la agenda y la recopilación de las minutas de la reunión con los actores del Grupo Promotor de la Alianza el Chaco (definidos en el documento “*Short & Medium term roadmap*”).
- Coordinar la elaboración de la agenda y la recopilación de las minutas de la/s reunión/es de revisión de la Propuesta de la Alianza, con otros actores relevantes, incluyendo al menos 5 representantes del sector no gubernamental y 5 actores del gubernamental. Las minutas deben incluir una descripción de los pasos a seguir en este proceso.

3. Identificar y sistematizar la información existente sobre la agricultura y la conservación en el Gran Chaco Argentino de modo de potenciar el conocimiento existente y aplicarlo al logro de un esquema EbA R2A.

Los productos específicos esperados para esta actividad son:

Producto 3. Documentos en formato Word, PDF y esquemas en Miro /Excel con los siguientes contenidos:

- Glosario con la definición de los conceptos de sostenibilidad, agricultura regenerativa y adaptación basada en ecosistemas, compartidos y alineados con los miembros de la Alianza
- Base de datos con insumos de conocimiento en Agricultura y Ganadería Regenerativas en la región del Gran Chaco Argentino ya existentes entre socios y actores relevantes (estos insumos pueden ser: estudios, artículos científicos, publicaciones, reportes técnicos, cartografía, mapas mentales, u otros relacionados)

VII. FECHAS DE PRESENTACIÓN DE LOS ENTREGABLES

Producto	Fecha de entrega
Producto 1	30 de junio 2023
Producto 2	31 de julio 2023
Producto 3	30 de agosto 2023

VIII. DURACIÓN DEL CONTRATO

La consultoría tendrá una duración de 4 meses totales, con fecha de inicio estimada para el 30 de mayo y de finalización el 30 de septiembre de 2023.

IX. PERFIL ESPERADO

El perfil mínimo esperado de los postulantes a realizar la consultoría comprende los siguientes criterios:

- A. Tipo de persona: personas jurídicas o naturales
- B. La persona/empresa contratada y el equipo propuesto deben tener experiencia y aptitudes comprobables en los siguientes puntos:
 - Un mínimo de cinco años de experiencia de trabajo con organizaciones sociales, gobiernos locales y productores agrícolas y ganaderos en la región del Chaco Argentino;
 - Conocimientos sólidos y demostrables en temas de medio ambiente, prácticas agrícolas sostenibles y ganadería regenerativa;
 - Un mínimo de cinco años de experiencia en la ejecución y el manejo de proyectos complejos;
 - Experiencia en la recolección de datos e información primaria y secundaria, tanto cualitativa como cuantitativa;
 - Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita; y
 - Dominio del inglés y el español.

C. Personal clave propuesto

El personal propuesto para la consultoría, como mínimo deberá comprometerse con lo siguiente:

- Coordinador de la consultoría: tendrá que dedicar un 50 % de su tiempo a la consultoría. Será la persona responsable del desarrollo técnico, administrativo y financiero del proyecto. Realizará la gestión y articulación de las reuniones y los intercambios entre los diferentes actores gubernamentales y del sector privado. Deberá tener experiencia en el desarrollo de procesos relacionados con la construcción y la participación en plataformas multi-actor, el liderazgo en procesos de toma de decisiones, la interacción con múltiples actores y la coordinación de dichos espacios de decisión
- Profesionales Especializados: 100 % de tiempo de dedicación. Serán responsables de orientar técnicamente los objetivos de la propuesta, tanto en la elaboración de los documentos requeridos, como en la articulación de las actividades a realizar con participación de los actores identificados. Estos profesionales deben demostrar experiencia en el trabajo con actores destacados en el campo de la agricultura y la ganadería en la región del Gran Chaco Argentino.

NOTA: El personal propuesto en la aplicación deberá ser el mismo que ejecute el contrato o, en su defecto, alguien que tenga las mismas cualificaciones para realizar las tareas comprometidas.

X. REQUERIMIENTOS DE LA CONSULTORÍA

- **Seguro:** el/la contratado/a individual deberá tener seguro médico y de vida básicos. Las entidades deben tener un seguro de compensación al/la trabajador/a (o el equivalente según lo exijan las leyes de su estado o país de incorporación) y, si corresponde, responsabilidad civil o seguro de responsabilidad civil.
- **Leyes laborales y tributarias:** el/la contratado/a debe cumplir con los requisitos exigidos por las leyes sociales y tributarias de su país de constitución. Esto incluye el cumplimiento de todas las obligaciones fiscales.
- **Facturas:** el/la contratado/a debe entregar las facturas por los servicios efectivamente prestados en el formato requerido por la ley local para recibir el pago de TNC.
- **Formulario de consulta de conflictos:** el/la contratado/a debe completar el formulario de consulta de conflictos de TNC (adjunto) y enviarlo con su propuesta.
- **Identificación de funcionarios gubernamentales:**
 - Si un/a contratado/a individual es un funcionario del gobierno, un empleado de una universidad pública, un empleado de una organización multilateral, involucrado en un cargo político o sirve como consultor de una agencia gubernamental o multilateral, debe identificarse como tal dentro de su propuesta escrita para que TNC pueda completar la documentación interna requerida.
 - Si una entidad tiene un funcionario del gobierno con participación accionaria en la empresa, este debe identificarse dentro de la propuesta escrita para que TNC pueda completar el papeleo interno requerido.

XI. VALOR DE LA CONSULTORÍA, CRONOGRAMA DE PAGOS Y FORMA DE PAGO

El valor total propuesto del contrato deberá incluir: **la entrega de los productos, los impuestos y los gastos de viaje previstos.** Los pagos se efectuarán contra la entrega de los productos y a plena satisfacción de TNC. Como comprobante de cada pago, se deberá entregar la factura oficial correspondiente a cada uno de los productos, la cual deberá ser la legalmente autorizada al nivel impositivo correspondiente. Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Pago	Producto	Fecha de pago	% Pago
1	Firma y Plan de trabajo	A la firma del contrato	10% del total
2	Producto 1	A la entrega y aprobación de TNC	30% del total
3	Producto 2	A la entrega y aprobación de TNC	20% del total
4	Producto 3	A la entrega y aprobación de TNC	40% del total
TOTAL			100%

En el caso en que el contrato se suscriba en dólares, los pagos se realizarán en moneda local. Para ello el contratista deberá generar las facturas o documentos equivalentes en moneda local usando la tasa oficial del día de emisión de la factura según www.oanda.com. En caso de que la factura sea generada en Argentina, se usará la tasa oficial del Banco de la Nación Argentina.

XII. OTROS GASTOS

Todos los gastos, incluidos los viajes relacionados con el cumplimiento de actividades específicas y la entrega de productos para este contrato deben incluirse en la oferta económica. No se reembolsarán gastos de viaje adicionales a lo pactado en el monto del contrato.

XIII. PRESENTACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Aquellas personas o empresas interesadas en aplicar a esta consultoría deberán enviar, en formato PDF y en documentos separados, los anexos que se adjunten a esta convocatoria, además de los siguientes documentos:

- i) Carta de postulación que indique la motivación convenientemente firmada
- ii) Propuesta técnica y económica
- iv) Currículum Vitae de las personas participantes de la propuesta

Estos documentos deben ser enviados electrónicamente a mariana.jaramillo@tnc.org hasta el 12 de Mayo de 2023.

XIV. CRITERIOS DE REVISIÓN DE MÉRITO

La aplicación será evaluada de acuerdo con los criterios de revisión de mérito establecidos a continuación.

Criterios de calificación	Descripción	Puntaje
Experiencia previa y capacidad en proyectos similares ejecutados anteriormente.	Se tendrán en cuenta todas las referencias anexadas a esta propuesta que demuestren experiencia previa	25
Propuesta económica	Se evaluará la costo-eficiencia de la propuesta y la inclusión de todos los criterios mencionados en esta convocatoria	25
Propuesta técnica	Se calificará la viabilidad y alcance adecuado de la propuesta para cubrir con los objetivos acá señalados	20
Equipo Técnico/personal clave propuesto	Se calificará la idoneidad del personal de trabajo propuesto	20
Enfoque de Género e Inclusión	Se tendrá en cuenta la aplicación de un adecuado enfoque de género en la propuesta técnica	10

XV. ANEXOS

Anexo 1: Carta de presentación

Anexo 2: Propuesta técnica y económica

Nota: Este contrato solo se adjudicará una vez que TNC reciba un laudo formal y un acuerdo por escrito de BMU. En el caso de que TNC no reciba fondos de BMU, esta Solicitud de Propuestas será rescindida y no se adjudicará ningún contrato.

XVI. CONTACTO

Mariana Jaramillo Thomas

EbA R2A Platform Manager

The Nature Conservancy, Latin America

m.jaramillo@tnc.org

ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN

(Ciudad y fecha)

Nosotros los abajo firmantes, por este medio sometemos a su consideración la aplicación adjunta en respuesta a los TDRS xxxxxxxx con fecha xxxx de 2023. Nuestra aplicación adjunta es por un total de xxxxx pesos (COP xxxxxxxx) moneda corriente.

Firma autorizada:	
Nombre:	
Nombre de la Compañía:	Nombre Nit. Contacto técnico: Email:
Dirección:	Dirección: Sitio web:
Teléfono:	
Correo Electrónico:	
Sello:	

ANEXO 2 – PROPUESTA TÉCNICA

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL SOLICITANTE

1. Nombre legal de la organización y siglas (si aplica) / nombre de la persona natural:

2. Domicilio legal de la organización / persona natural:

3. Teléfono:

4. Correo Electrónico

5. Sitio web:

6. Representante Legal y Persona de Contacto:

II. INFORMACIÓN GENERAL

1. Ubicación y duración de consultorías / experiencias anteriores

Ubicación:

Duración:

(agregar tantos como sea necesario)

III. DOCUMENTO DE LA APLICACIÓN

1. Resumen y Antecedentes

2. Propuesta técnica

4. Cronograma

Plazo de ejecución:

Plan de trabajo								
No.	Actividad	Productos	Responsable	Recursos requeridos	Plazo de ejecución de la donación			
					Y1			
					Q1	Q2	Q3	Q4

4. Enfoque de Género (detalle aquí la manera en la que el enfoque de género se verá reflejado en la propuesta técnica)

5. Experiencia Previa (agregue tantas como sea necesario)

a) Título de la Experiencia	
b) Duración (meses)	
c) Año	
d) Ubicación	
e) Rol de su organización (<i>líder, socia</i>)	
f) Objetivos del Proyecto	
g) Resultados del Proyecto	
h) Presupuesto Total (USD)	
i) Fuentes de financiamiento y tipo de financiamiento (subvenciones,	

contrato u otro)	
j) <i>Favor incluir la información del contacto de las fuentes de financiamiento. (Dirección de correo electrónico, teléfono).</i>	

6. Personal del Proyecto *(Favor dar una lista de los miembros del equipo del proyecto, usando la siguiente tabla y enviar anexos los CV del quipo).*

NO.	NOMBRE & APELLIDO	PROFESIÓN	ROL PROPUESTO PARA ESTE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA IDONEIDAD Y PERTINENCIA DE ROL EN EL PROYECTO
1				
2				
3				
4				

7. Resumen de costos

<i>Categoría</i>	<i>Valor</i>
1. SALARIOS	
2. PRESTACIONES SOCIALES	
3. CONSULTORES	
4. SERVICIOS ADICIONALES SER CONTRATADOS	
5. Viajes, transportes y viáticos (tenga en cuenta que el valor del contrato contiene este rubro. Por favor detalle el número de viajes estimado, así como los gastos relacionados y número de personas que deberá viajar)	
6. OTROS GASTOS O PER DIEM	
7. MATERIALES Y SUMINISTROS	
8. COSTOS ADMINISTRATIVOS	
Total USD	